



***“LA TIERRA DE UNO, DE NOSOTROS”:***

**RETERRITORIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO A PARTIR  
DEL PROCESO DE RETORNO EN LA VEREDA LA ESPERANZA DE EL CARMEN  
DE VIBORAL**

**KELLY RÍOS SOTO**

**Trabajo de grado para optar al título de  
Profesional en Desarrollo Territorial**

**Asesora:**

**ELIANA SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

**Politóloga, Mg. Claves del Mundo Contemporáneo. Ciudadanía y política en el siglo XX.**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DESARROLLO TERRITORIAL  
EL CARMEN DE VIBORAL**

**2021**

## **Tabla de Contenido**

Resumen	3
Introducción	4
1. La esperanza desvanecida entre rayos de fuego.	7
1.1 Antecedentes del conflicto armado en la subregión del oriente antioqueño	7
1.2 ¿Dónde encontramos La Esperanza?	11
1.2.1 ¿Qué ocurrió en La Esperanza?	15
1.3 Las ruinas del desplazamiento forzado.	17
2. Renace la esperanza entre montañas	21
2.1 Viviendo el retorno	22
2.2 Visualizando La Esperanza	26
3. La reterritorialización en la vereda La Esperanza	33
4. Conclusiones	36
Referencias bibliográficas	37

## **Lista de Mapas**

Mapa 1: Georreferenciación de la vereda La Esperanza	12
Mapa 2: Municipios receptores de la población desplazada	19

## **Lista de Figuras**

Figura 1: Actividad económica del lavado de autos	29
Figura 2: Actual empresa de confección	31

## **Resumen**

Este trabajo investigativo reflexiona sobre las transformaciones del territorio y los procesos de reterritorialización derivados del proceso de retorno de población víctima del conflicto armado en Colombia. Para ello, se ha seleccionado el caso de la vereda la Esperanza, ubicada en el municipio de El Carmen de Viboral, en donde la mayoría de la población desplazada en el 2000 a causa del conflicto armado retornó seis meses después. Para este trabajo se realizó un ejercicio de recolección de información basado en un enfoque cualitativo, que a través de la revisión de fuentes bibliográficas, documentales y entrevistas permitió aproximarse al tema de estudio. El texto se estructura en tres apartados: el primero, presenta el contexto y los antecedentes del conflicto armado, particularmente en la subregión del Oriente Antioqueño en conjunto con un contexto general de la vereda y una descripción de los hechos que dieron paso al desplazamiento forzado de su población; en el segundo apartado se exponen diferentes maneras en las que los habitantes vivieron el retorno y cómo a raíz de este proceso permanecieron o se generaron nuevas dinámicas en el territorio y el tercer apartado propone un análisis sobre el concepto de reterritorialización y sus particularidades en el caso estudiado. Finalmente, se exponen las conclusiones del trabajo en relación al análisis de la correlación entre los procesos de retorno y reterritorialización en el caso de la vereda La Esperanza.

**Palabras claves:** Retorno; territorio; desterritorialización; reterritorialización; reapropiación; vereda La Esperanza.

## Introducción

La importancia del territorio para las personas se refleja a través de los diferentes procesos realizados por los grupos sociales que lo habitan, con el fin de transformarlo e intervenirlo. Es por esto que Echeverría y Rincón (2000) consideran necesario interpretar el territorio en su doble dimensión, es decir, como un “soporte material y básico del desarrollo social y como producción social derivada de la actividad humana que transforma ese territorio que les sirve de base. El territorio no es más ese trozo de naturaleza con cualidades físicas, climáticas, ambientales, etc (...) se define desde los procesos y grupos sociales que lo han transformado e intervenido haciéndolo parte de su devenir” (2000, p.14).

Dentro de nuestra sociedad, los territorios han sufrido transformaciones por la acción de los grupos sociales que lo habitan y también por causa de las intervenciones realizadas por personas *ajenas* a los territorios. Un ejemplo de estas transformaciones son las que se han dado en el marco del conflicto armado y en donde el territorio fue en muchas ocasiones objeto de disputas por el poder, ocasionando que distintos lugares fueran devastados, despojados y marcados por la guerra, y en muchos casos, la mayoría de la población fue expulsada de su espacio habitado, dejándola sin posibilidad de velar por el desarrollo, el cuidado y la apropiación del lugar. De este modo, diferentes territorios fueron abandonados por días, o incluso años, obligando a que la población tuviera que desplazarse a otros lugares, apropiarse de una nueva realidad y la mayoría de las veces cambiar sus formas de vida. Sin embargo, no todos quisieron o fueron capaz de adaptarse y apropiarse de espacios que no consideraban suyos y por esto algunos emprendieron el retorno a su lugar de origen, a pesar de que estos territorios tuvieran las huellas de la violencia, lo cual propició una reapropiación territorial.

Los procesos de retorno han sido frecuentes en el Oriente Antioqueño. En esta subregión por ejemplo se encuentran experiencias como el retorno de la población a los municipios de San Carlos, Granada y El Carmen de Viboral. Este ejercicio de investigación buscó analizar las transformaciones del territorio ocurridas en la vereda La Esperanza, producto del desplazamiento masivo de sus habitantes en el 2000<sup>1</sup> a causa del conflicto armado, y su retorno seis meses después.

---

<sup>1</sup> El proceso del retorno que se vivió en la vereda La Esperanza se vivió en dos momentos; el primero fue en el año de 1999 pero debido a la intensidad del accionar de los grupos armados la población tuvo que volver a desplazarse en el año 2000. Seis meses después se da el regreso de la mayoría de los habitantes, pues algunos decidieron no retornar y

Además, se propuso identificar cómo este proceso de retorno puede leerse en clave del concepto de reterritorialización, el cual se puede entender desde autores como Martins (2009), Hiernaux y Lindón (2004) y Durán (2012) que estudian el concepto de reterritorialización en casos y experiencias de América Latina, o autores como Motta (2009) y Pérez (2018) que lo analizan particularmente en Colombia. Con los estudios realizados por estos autores se puede comprender el proceso de la reterritorialización como el surgimiento de nuevas dinámicas sociales, culturales y económicas a partir de las necesidades de la población, que ocasionan transformaciones mayores o menores en el territorio transitado e impactos en las relaciones sociales.

El trabajo investigativo que se presenta a continuación se ocupó del caso de la vereda La Esperanza perteneciente al municipio de El Carmen de Viboral como se mencionó anteriormente, dicha vereda fue uno de los focos de violencia del municipio y hoy es reconocida en el territorio carmelitano, como una de las veredas donde su población resalta por el sentido de pertenencia y defensa de su territorio, así mismo como aquella comunidad resiliente frente a los estragos dejados por el conflicto armado en Colombia.

Este escenario permitió plantear una serie de interrogantes: ¿cómo se podía entender la reterritorialización a partir del proceso de retorno evidenciado en la vereda La Esperanza?, ¿de qué forma se podía abordar el análisis de la reterritorialización en un territorio?, ¿cuáles eran las dinámicas -económicas, sociales, culturales y políticas- que se vieron modificadas con el retorno al territorio?, ¿en qué condiciones retornaron las personas a la vereda La Esperanza? De igual manera, surgieron otras preguntas a lo largo de la investigación y que sirvieron de guía para el trabajo de campo y el análisis posterior.

Para el acercamiento al tema se planteó una ruta metodológica acorde al tipo de información que se quería recolectar. Para ello, este ejercicio investigativo supuso la realización de trabajo de campo, el cual consistió en un primer momento, en la aproximación y reconocimiento del territorio a través de conversaciones con varios de sus habitantes, esto con el fin de recolectar experiencias de vida de adultos y jóvenes que vivieron los momentos del desplazamiento forzado y el retorno a su territorio para comprender la importancia que representa este espacio para ellos. Adicionalmente, se revisaron fuentes secundarias como documentos del municipio donde se

---

otros lo hicieron muchos años después. Por ello, es a partir del año 2000 que se pueden analizar las transformaciones del territorio y los procesos de reterritorialización dentro de la investigación realizada.

describen las veredas pertenecientes a El Carmen de Viboral, documentos de la Corporación Jurídica Libertad, documentales realizados por el Instituto de Cultura del municipio sobre la vereda La Esperanza, lectura de trabajos de grado sobre los hechos de violencia ocurridos en la vereda, entrevistas a actores del sector público relacionados con la población de La Esperanza y la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 31 de agosto de 2017 donde se reconoce a la población de la vereda la Esperanza como víctima del conflicto armado y se declara responsable internacionalmente al Estado de Colombia por la desaparición forzada de 12 personas y la privación arbitraria a la vida de otras, hechos ocurridos entre el 21 de junio y el 27 de diciembre de 1996 (CIDH, 2017).

Es importante destacar que en el desarrollo del trabajo de campo fue necesario sortear algunos retos, sobre todo con relación a los recursos económicos disponibles para llevar a cabo el ejercicio, los tiempos de la investigación y los tiempos de la población, que no necesariamente coinciden con los tiempos de quien investiga. En cuanto a la relación con la población, se evidenció la importancia de generar empatía a la hora de llevar a cabo este tipo de ejercicios, además del cuidado y el respeto para acercarse a la gente que habita los territorios, especialmente si se trata de poblaciones que fueron víctimas de la violencia, como en el caso de los habitantes de La Esperanza. También es importante reconocer los intereses de la población a la hora de participar en este tipo de ejercicios. Por ejemplo, como manifestaron las personas entrevistadas, existe un agotamiento frente a los estudios que se enfocan fundamentalmente en un capítulo de la historia que los marcó de una manera dolorosa, pues para ellos es importante hacer nuevas investigaciones que den cuenta de su pujanza, su resiliencia y el contexto actual.

Atendiendo a estos retos, fue necesario adaptar la ruta metodológica a las circunstancias, para obtener la información necesaria y generar un acercamiento a la población a entrevistar, teniendo en cuenta que eran ellos la principal fuente de información para desarrollar este ejercicio investigativo. Posterior al trabajo de campo, se realizó un proceso de sistematización y análisis de información, que, de cara a las preguntas y los objetivos planteados en el proyecto, permitió identificar las transformaciones del territorio y los procesos de reterritorialización derivados del retorno de los habitantes a la vereda la Esperanza.

El texto se estructura en tres apartados. El primero, presenta el contexto y los antecedentes del conflicto armado en Colombia, particularmente en la subregión del Oriente Antioqueño; un

contexto general de la vereda La Esperanza y una descripción de los hechos que dieron paso al desplazamiento forzado de su población. En el segundo apartado se exponen diferentes maneras en las que los habitantes de La Esperanza vivieron el retorno y cómo a raíz de este proceso permanecieron o se generaron nuevas dinámicas en el territorio. El tercer apartado propone un análisis sobre el concepto de reterritorialización y sus particularidades en el caso estudiado, evidenciando la manera en que los lugares que un día fueron afectados por la violencia vuelven a tener un significado para los habitantes que regresan al territorio con la ilusión de recuperar lo que un día tuvieron que dejar a causa del conflicto. Finalmente, se exponen las conclusiones del trabajo en relación al análisis de la relación entre los procesos de retorno y reterritorialización en el caso de la vereda La Esperanza.

## **1. La esperanza desvanecida entre rayos de fuego.**

En el presente apartado se exponen algunos antecedentes del conflicto armado colombiano, particularmente en la subregión del Oriente Antioqueño; se presentan además elementos de contexto sobre la vereda La Esperanza y una descripción de los hechos que dieron paso al desplazamiento forzado de la población.

### **1.1 Antecedentes del conflicto armado en la subregión del oriente antioqueño**

Entre el año 1958 y hasta el año 1982 (CNMH, 2014) Colombia vivió una serie de acontecimientos violentos. La década del cincuenta se caracterizó por la disputa entre los partidos políticos Liberal y Conservador, lo que ocasionó una serie de enfrentamientos que pusieron en tensión y generaron divisiones en el territorio colombiano. Estos enfrentamientos se tornaron más álgidos a inicios de la década de los setenta, con el nacimiento de los primeros grupos armados insurgentes como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y el Ejército Popular de Liberación (EPL). Esto marcaría el inicio de una guerra interna en el territorio colombiano (Valencia, 2013, p. 44), la cual ha sido conocida como el fenómeno del conflicto armado interno que, mediante distintas modalidades de violencia, como asesinatos selectivos, desplazamiento forzado, secuestros, amenazas, extorsión, entre otras, causaron temor y horror entre la población colombiana, dejando altas cifras de victimización entre los habitantes.

Según el Registro Único de Víctimas (RUV, 2020), existen 8.944.137 personas registradas como víctimas del conflicto armado y que fueron violentadas por los diferentes grupos armados que hicieron parte del conflicto. Esta cifra, a pesar de ser importante para el reconocimiento de las víctimas, no representa la totalidad de la población victimizada en el marco del conflicto armado en Colombia. Como aclara el Centro Nacional de Memoria Histórica en su informe *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad* (2013), en el RUV no se registra la totalidad de víctimas, debido a que solo se encuentran inscritas las víctimas desde el 1 de enero de 1985, por lo que se pueden estar excluyendo más de 11.238 víctimas registradas desde 1958 que corresponde a la disputa bipartidista, lo que daría un total aproximado de 220.000 decesos a causa del conflicto, de los cuales el 19% serían combatientes y el 81% población civil.

Antioquia fue uno de los departamentos más golpeados por el conflicto armado interno, el cual tuvo distintos períodos e intensidades. Como señalan algunos autores, el periodo de mayor intensidad ocurrió durante 1998 y 2003 (Maya, Muñetón, & Horbath, 2018) dejando una cifra de 1.645.840 víctimas declaradas según el Informe Regional de Antioquia en 2016. Las cifras de víctimas dan cuenta de las distintas modalidades de violencia que utilizaron grupos armados como las FARC, el ELN, el EPL, grupos paramilitares y el Ejército Nacional. De acuerdo con el RUV, en el departamento de Antioquia el *desplazamiento forzado* ha sido registrado como el mayor hecho victimizante, con una cifra de 1.433.021 casos, seguido de los *homicidios* con 288.768 casos, las *amenazas* con 81.873 casos y la *desaparición forzada* con 42.080 casos, sin desconocer los demás hechos ocurridos como secuestros, despojo de tierras, delitos contra la integridad sexual, entre otros, que marcaron a la población del territorio antioqueño.

Particularmente la subregión del Oriente Antioqueño presencié el accionar de los grupos armados ilegales como el ELN, las FARC y grupos de autodefensas al mando de Ramón Izasa (Jaramillo, 2007), que buscaban el control del territorio y los recursos económicos que eran obtenidos mediante secuestros y el cobro de vacunas a grandes empresarios que estaban posicionados en este territorio, por el desarrollo de proyectos de infraestructura como la autopista Medellín- Bogotá. Así mismo, “el control territorial obtenido por la guerrilla facilitó la estrategia militar a golpear las obras de infraestructura de vital importancia como Torres de Energía y Centrales hidroeléctricas, además de aumentar los bloqueos en la autopista Medellín- Bogotá” (Uribe, 2001, p.18).



Como se señaló anteriormente, el conflicto armado y las acciones de los distintos grupos armados no ocurrieron con la misma intensidad en el Oriente Antioqueño, debido a que estos grupos incursionaron en distintos territorios y de formas distintas. Por ejemplo, el noveno frente de las FARC tuvo presencia en los municipios de San Rafael, San Carlos, San Luis, Cocorná, Concepción, Granada y Alejandría mientras que el frente 47 incursionaba en Argelia, Nariño, Sonsón y San Francisco, donde se llevó a cabo la toma de pueblos -especialmente en Nariño y Granada-; y secuestros, homicidios y constantes enfrentamientos con el Ejército Nacional en la zona rural de estos municipios. Por otro lado, el ELN incursionó en primera instancia en la zona de embalses como lugar estratégico para el control territorial y desde allí comenzó a expandirse hacia la zona de bosques (Área de paz, Desarrollo y Reconciliación, 2010) con la intención de obtener un mayor control, por lo que en esta zona se dieron fuertes enfrentamientos con el grupo de las FARC y el Ejército Nacional que ya se encontraban establecidos en la zona; a su vez, su accionar se dirigía a la destrucción de mega proyectos hidroeléctricos en la zona de embalses.

La Autopista Medellín- Bogotá, también se convertiría en un punto clave para el accionar de los dos grupos armados establecidos en el Oriente, en este corredor vial solían hacer retenes para realizar las “pescas milagrosas”<sup>2</sup> de los informantes que podían pasar por la zona (Área de paz, Desarrollo y Reconciliación, 2010). De otro lado, el accionar de grupos paramilitares en el Oriente aumentaba junto con los enfrentamientos entre los diferentes grupos armados. El control de la autopista Medellín- Bogotá se tornó más denso con la presión de los paramilitares en la zona, ocasionando que las FARC y el ELN incrementaron sus acciones para mantener el control territorial en los municipios ubicados en la zona de bosques, páramos y embalses<sup>3</sup>, al mismo tiempo que llegaban a las zonas rurales de municipios aledaños; así mismo, se adelantaba la

---

<sup>2</sup> Las pescas milagrosas son señaladas y definidas por diferentes medios de comunicación como aquellas operaciones que se caracterizaban en la época del conflicto armado en Colombia por ser una actividad realizada a manos de la guerrilla, “estas operaciones se realizaban con frecuencia en las carreteras del país en donde la vigilancia del Ejército y la policía nacional era escasa. Los guerrilleros escogían, entre quienes caían en sus operaciones en los puestos de control en carreteras, a personas con dinero a las que exigen el pago de rescate o a personas que podían servir para sus propósitos políticos”. (El País, 22 de febrero de 1999)

<sup>3</sup> El Oriente antioqueño se encuentra dividido en cuatro subregiones donde se reúnen los 23 municipios que lo conforman, estas subregiones son: **Zona de bosques:** Cocorná, San Francisco y San Luis, **Zona de páramos:** Sonsón, Nariño, Argelia y Abejorral, **Zona de embalses:** Alejandría, Concepción, El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos y San Rafael, **Zona de altiplano:** El Carmen de Viboral, El Retiro, Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión, Rionegro, Marinilla y San Vicente.

llamada “limpieza social”<sup>4</sup> en las cabeceras municipales a mano de diferentes grupos armados (Área de paz, Desarrollo y Reconciliación, 2010, p.14).

Como ya se mencionó, el desplazamiento forzado fue la modalidad de violencia que más se evidenció en el Oriente Antioqueño (Jaramillo, 2007), sin desconocer otros hechos y victimizaciones ocurridas en el marco del conflicto armado. El desplazamiento forzado de la población se generó por diversas situaciones que implantaron temor dentro de la población, como las amenazas por parte de los grupos armados de ser colaboradores de uno u otro grupo, por el temor a los repetidos actos de violencia contra los habitantes en diferentes territorios, pero también como una forma de proteger a sus hijos de ser reclutados o de otras formas de victimización. Como consecuencia de este desplazamiento se registran “entre 1995 y septiembre del 2006 el desplazamiento de 107.317 personas (...) siendo entre 1998 y 2004 el auge del desplazamiento forzado especialmente en las zonas de embalses, páramos y bosques que hacen parte del Oriente antioqueño” (Jaramillo, 2007, p.161), lo que ocasionó que los habitantes salieran principalmente de veredas y corregimientos para dirigirse a las cabeceras municipales o a los municipios de Rionegro, El Carmen de Viboral, Medellín, Envigado, La Estrella, entre otros.

De igual forma, el municipio de El Carmen de Viboral también fue un territorio que sufrió las consecuencias de este conflicto armado ya que la zona rural fue la más afectada por el accionar de los diferentes grupos armados, el cual dejó, según el Registro Único de Víctimas, una cifra de 8.000 víctimas de las veredas La Chapa, El Porvenir y La Esperanza (Alcaldía de El Carmen de Viboral, 2014).

## **1.2 ¿Dónde se encuentra La Esperanza?**

El Carmen de Viboral es un municipio perteneciente al departamento de Antioquia, ubicado específicamente en la subregión Oriente, aproximadamente a 1 hora y 20 minutos de la ciudad de Medellín. Es reconocido principalmente por su cultura ceramista y sus festivales de teatro como

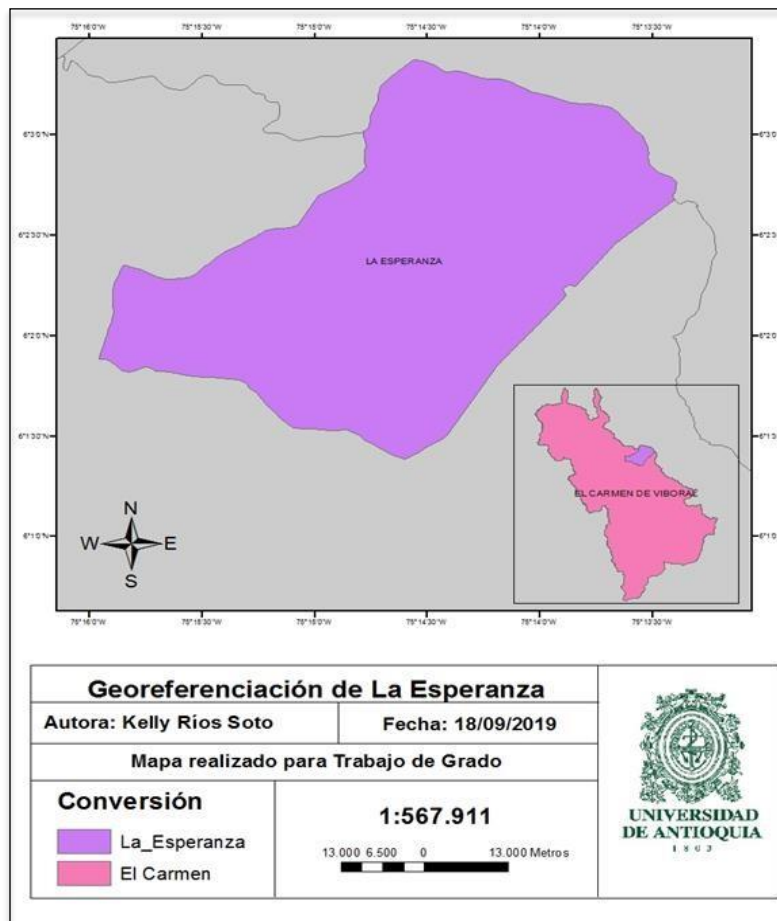
---

<sup>4</sup> La llamada limpieza social es un acto que “ocurre en la calle, normalmente de noche, y sus actores, la víctima y el victimario, no suelen estar asociados al conflicto armado. Este crimen es más urbano: sus motivaciones tienen que ver con temas locales, si se quiere “de barrio”. Los asesinatos responden a un intento de recobrar un supuesto equilibrio social que está en la mente del que perpetra el crimen (...) Esa violencia se dirige, según el CNMH, contra personas de “identidad conflictiva”. Pueden ser prostitutas, consumidores de drogas, jíbaros, ladrones, personas transgéneros, habitantes de la calle, pandilleros, jóvenes que no estudian, violadores o enfermos mentales” (Toro, abril 21, 2016) así mismo, en la época del conflicto armado se dice que esta limpieza iba dirigida a quienes eran señalados como informantes de la guerrilla.

el “Gesto Noble” que han sido atracción turística en los últimos años. Así mismo, se reconoce por ser uno de los municipios con más extensión rural del Oriente antioqueño, pues cuenta con una totalidad de 55 veredas equivalente a un área rural de 445.56 Km<sup>2</sup>.

Dentro de esa gran extensión rural encontramos la vereda La Esperanza, ubicada en la vertiente alta del río Cocorná limitando con la autopista Medellín- Bogotá y con el municipio de Cocorná. Su historia se remonta a 1928 cuando la vereda comienza a ser habitada por 20 familias que incorporaron en su territorio los cultivos de café, caña, plátano y tomate, productos que eran vendidos en los municipios de Marinilla, El Santuario y Cocorná (Corporación Jurídica Libertad, 2012, p.14).

**Mapa 1: Georreferenciación de la vereda La Esperanza**



Elaboración propia (2019)

<sup>5</sup>Página web de la Alcaldía de El Carmen de Viboral, <http://www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co/municipio/nuestro-municipio>. Recuperado el 9 de diciembre de 2019.

Con el pasar del tiempo, la vereda La Esperanza era reconocida por sus cultivos y las aguas cristalinas que la rodean; en los años setenta, los habitantes de La Esperanza presenciaron la construcción de la autopista Medellín- Bogotá, la cual inicialmente fue vista como una oportunidad para desplazar los productos agrícolas hacia otros cascos urbanos para ser comercializados y para garantizar el fácil acceso a sus aguas y convertirlas en un atractivo turístico. Esta infraestructura vial modificó las dinámicas del territorio y los modos de vida de sus habitantes, y también, facilitó la llegada de diferentes grupos armados al territorio, debido a que estos grupos buscaron obtener control sobre este corredor vial para acceder a municipios aledaños a la vía y que se encontraban con poco acompañamiento estatal. Adicionalmente, la autopista “atrajo, por un lado, el arribo de migrantes que comenzaron a ocupar áreas cercanas, y de otro lado, el interés de sectores de clase media y alta por la compra de terrenos aledaños” (González, 2010, p.140), lo que ocasionó que los campesinos de la zona buscaran mejores oportunidades económicas trabajando en las fincas y negocios que se establecieron en la zona y abandonando la labor de agricultor.

En la década de los noventa, la población de la vereda La Esperanza fue víctima del conflicto armado que vivía el país, allí llegaron grupos armados como las FARC, el ELN y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), al igual que el Ejército Nacional que se estableció en la zona. Durante esta época los pobladores tuvieron que vivir en medio de amenazas, sobornos y enfrentamientos entre ellos por la disputa territorial. Fue en 1996 cuando se agudizó el conflicto en la zona; los habitantes del municipio tuvieron que padecer la incursión de los grupos armados ilegales, lo que ocasionó que 3 de sus 55 veredas fueran significativamente afectadas por el accionar de estos grupos armados<sup>6</sup>. La Esperanza, La Chapa y El Porvenir fueron las veredas donde el conflicto armado se agudizó, y donde se presentaron masacres, desapariciones forzadas y secuestros, lo que ocasionó el desplazamiento forzado de su población.

Entre junio y diciembre de 1996 “doce personas fueron desaparecidas, dentro de las cuales se encontraban tres niños, y una persona fue ejecutada por miembros de las ACMM en cooperación

---

<sup>6</sup> De acuerdo con la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, *Caso vereda La Esperanza Vs. Colombia*, en la vereda La Esperanza hicieron presencia grupos armados ilegales como el EPL, ELN, Las FARC y miembros del grupo paramilitar denominado Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM). Éste último grupo es señalado de coordinar con Oficiales de las Fuerzas Armadas distintas incursiones en la vereda La Esperanza “debido a que las presuntas víctimas eran percibidas como supuestos simpatizantes o colaboradores de grupos guerrilleros que operaban en la zona”. <http://www.cortesuprema.gov.co/corte/index.php/2018/07/25/sentencia-de-31-de-agosto-de-2018-corte-interamericana-de-derechos-humanos/>. Recuperada el 06 de mayo de 2020.

con integrantes de una unidad del Ejército llamada *Fuerza de Tarea Águila*” (Vereda La Esperanza Vs. Colombia, 2017). Estos hechos de desaparición forzada, asesinatos y amenazas ocasionaron que la población de la vereda La Esperanza viviera dos desplazamientos forzados -uno en 1999 y otro en el 2000-, pues las personas por miedo a seguir perdiendo a sus familiares y vivir entre enfrentamientos, decidieron establecerse en el caso urbano de El Carmen de Viboral o municipios aledaños como El Santuario, Cocorná y Medellín. Seis meses después, la mayoría de estas personas decidieron retornar a su territorio a pesar de las condiciones económicas y sociales que estaban viviendo. Además de encontrarse con un territorio devastado a causa de la violencia, su llegada significó un nuevo comienzo entre el miedo y la esperanza, un nuevo comenzar, pero sin olvidar las heridas que dejó el conflicto armado en sus vidas.

Luego de retornar a su territorio, la lucha de sus habitantes por defender la memoria de sus familiares y ser reconocidos como víctimas del conflicto armado colombiano, fue y sigue siendo ardua. El 31 de agosto de 2017 se emite la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la cual se les reconoce como víctimas del Estado Colombiano<sup>7</sup> y del conflicto armado. En dicha Sentencia se indica que los habitantes de la vereda La Esperanza deben ser reparados mediante actos de perdón, becas de educación y el pago de una cantidad económica fijada por la Corte<sup>8</sup>. Este hecho es reconocido como uno de los logros más importantes alcanzados por los habitantes de La Esperanza que unida, a pesar de los años, no dejaron su lucha por la verdad, la justicia, la reparación y no repetición de los hechos que un día apagaron los sueños de 14 de sus pobladores.

---

<sup>7</sup> El 31 de agosto de 2017 la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó una Sentencia, mediante la cual “declaró responsable internacionalmente al Estado de Colombia por la desaparición forzada de 12 personas y la privación arbitraria a la vida de otra ocurridas en la Vereda La Esperanza del municipio de El Carmen de Viboral, Departamento de Antioquia, entre el 21 de junio y el 27 de diciembre de 1996. Los hechos acaecieron con el apoyo y la aquiescencia prestados por agentes de la fuerza pública al grupo paramilitar denominado Autodefensas del Magdalena Medio (ACMM), lo que facilitó las incursiones a la Vereda la Esperanza y propició o permitió la comisión de estos actos. La Corte consideró responsable al Estado por la violación al derecho a las garantías y protección judiciales por las investigaciones de esos hechos, por la violación al derecho a la integridad personal de los familiares de las víctimas directas, así como al derecho de propiedad e inviolabilidad del domicilio por el allanamiento y destrucción de los bienes muebles e inmuebles de dos de las víctimas.” (Vereda La Esperanza Vs. Colombia, 2017, p.1)

<sup>8</sup> Dentro de los pasos a seguir se encuentran: “I) Realizar un acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional, II) Brindar el tratamiento psicológico y psiquiátrico a las víctimas que lo soliciten, III) Levantar un monumento en la memoria de las personas desaparecidas y ejecutadas, IV) Otorgar becas para realizar estudios en universidad pública a los hijos de las víctimas que lo soliciten y V) Pagar la cantidad fijada en la Sentencia por concepto de daño material e inmaterial.” Sentencia (Vereda La Esperanza Vs. Colombia, 2017, p.4)

Los habitantes de La Esperanza se han destacado dentro de la población rural carmelitana, por su impulso para exigir y mantener proyectos que contribuyan a su desarrollo y obtener espacios necesarios para su cotidianidad; entre estos espacios se destacan: el centro educativo que tiene como principal objetivo brindar formación académica primaria; el centro de salud que cuenta con presencia de enfermeros y doctores cada 15 días para realizar revisiones generales -especialmente a los adultos mayores- y la parroquia ubicada al borde de la autopista donde también se realizan los encuentros comunitarios. Así mismo, esta comunidad resalta por su capacidad de resiliencia frente a los hechos violentos que han vivido y la forma de recuperarse a través de su lucha por la verdad, la justicia y la reparación, siendo las mujeres quienes más se destacan dentro del proceso organizativo de la Esperanza (Tavera, 2018).

En la actualidad, la vereda cuenta con aproximadamente 550 personas que conforman aproximadamente 130 familias (Vasseur Castrillón, 2020)<sup>9</sup>, esto significa que hubo un retorno de casi la totalidad de la población, pues para la época del conflicto armado en La Esperanza (1996-2002) se registraban alrededor de 150 familias (Tavera, 2018b). Este regreso da cuenta del sentido de pertenencia por el territorio donde creció la mayoría de estos habitantes y que forjó unos lazos de amistad entre sus pobladores, como lo exponen los habitantes de La Esperanza en el documental *Homenaje comunidad vereda La Esperanza* (2016)<sup>10</sup>.

Los lazos de amistad y el diálogo entre sus habitantes han llevado a que se caractericen por ser una comunidad que lucha para exigir su derecho a la verdad, la reparación, la justicia y la reparación integral de sus víctimas por los hechos violentos que allí ocurrieron, y que permita devolverles la confianza para permanecer en su territorio y retomar las dinámicas comunitarias que se perdieron por los daños derivados del conflicto armado. De igual modo, es una comunidad que ha logrado restablecer algunas de sus actividades económicas -como el cultivo de plátano y tomate- y se han fortalecido algunos vínculos sociales y comunitarios.

Actualmente, es una comunidad que se ha organizado para hacer frente a los proyectos hidroeléctricos que pretenden intervenir el río Cocorná, río del cual ellos también se benefician

---

<sup>9</sup> Julián Alberto Vasseur Castrillón, es profesional en Atención a Víctimas del Conflicto Armado, se desempeña en el municipio de El Carmen de Viboral hace aproximadamente 6 años.

<sup>10</sup> Documental realizado por el Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, presentado el 20 de diciembre de 2016 dentro del marco del XI Foro: Territorio, Cultura y Turismo “Imaginando territorios para el buen vivir”. Consultado el 7 de enero del 2020.

para su acueducto y para las actividades turísticas que se vuelven a implementar en la vereda La Esperanza alrededor del río Cocorná, el cual tiene un gran significado para los habitantes de la vereda, debido a que para ellos este río “lleva entre sus aguas el nombre de los desaparecidos de La Esperanza” (Gallego F, 2020)<sup>11</sup>.

### **1.2.1 ¿Qué ocurrió en La Esperanza?**

A principios de la década del noventa todo transcurría con tranquilidad en La Esperanza, sus habitantes continuaban con su tradición campesina, dedicados al cultivo de sus tierras y a sus labores diarias; mientras tanto en el contexto nacional y departamental se comenzaba a evidenciar la máxima tensión a causa del conflicto armado que tomaba cada vez más fuerza en los diversos territorios del país y que no tardaba en llegar a los límites de La Esperanza, debido a la militarización que se venía presentando a lo largo de la autopista Medellín- Bogotá mediante “la instalación de bases militares desde el corregimiento de Doradal en el municipio de Puerto Triunfo hasta el municipio del Santuario” (Corporación Jurídica Libertad, 2012, p.7) .

La incursión de los diferentes grupos armados como el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y el Ejército Nacional sobre los límites de la autopista Medellín- Bogotá, evidenciaba la disputa del territorio y la búsqueda de un dominio por parte de los actores armados, motivo para que la calma y la tranquilidad dejarán de existir entre los habitantes.

El enfrentamiento entre las diferentes guerrillas y el ejército comenzaron a ser más frecuentes en esta época, presentándose con mayor frecuencia en la parte alta de La Esperanza, lo que generó miedo entre los habitantes debido a que ya no solo era ver gente armada y escuchar tiroteos, sino también observar cómo les mataban sus ganados o aparecía gente asesinada en la autopista que no eran pertenecientes a la vereda (Castaño M. G., 2012). Todo empeoró en 1996 – especialmente entre los meses de junio y diciembre- cuando a los habitantes de La Esperanza les tocó vivir el

---

<sup>11</sup> Esta afirmación alude a un temor que rodea a los familiares de los desaparecidos en La Esperanza, debido a que aún se desconoce su paradero, se cuenta con la hipótesis de que algunos de ellos fueron arrojados al río Cocorná por los paramilitares que los secuestró y ejecutó.

episodio que marcaría sus vidas y la de su territorio por mucho tiempo, a pesar de que en 1992 y 1993 ya habían presenciado las primeras masacres en su territorio a manos de la guerrilla y el Ejército Nacional (Castaño, 2012, p.17)

Según registros de la Corporación Jurídica Libertad, los hechos ocurridos fueron los siguientes: Entre el 21 y 26 de junio desaparecieron siete (7) habitantes de La Esperanza, que fueron sacados a la fuerza de sus viviendas violentamente y sin explicación alguna, a manos de los paramilitares y del Ejército Nacional, entre estos primeros desaparecidos se encontraban cuatro menores de edad y una pareja de esposos que tuvieron que dejar a su bebé de escasos dos meses al cuidado de sus vecinos. En julio son raptados seis (6) habitantes más, entre quienes se encontraba el niño de la pareja desaparecida días antes y el señor Hernando Castaño Castaño, quien era el encargado junto a su familia de cuidar al bebé ese día, así mismo, fue secuestrado el promotor de salud Juan Carlos Gallego Hernández que días antes había sufrido un atentado con sus padres -hechos que había denunciado- y Javier Giraldo Giraldo que fue asesinado en el instante de su captura debido a la oposición que él presentaba (Corporación Jurídica Libertad, 2012).

Entre noviembre y diciembre se conoce la desaparición de dos personas más y el asesinato del Personero municipal de El Carmen de Viboral, Helí Gómez Osorio, el 26 de noviembre de 1996, quien había denunciado ante los medios de comunicación a los paramilitares y al personal del Ejército Nacional por las desapariciones y asesinatos ocurridos en la vereda La Esperanza, de igual modo, logró presentar la denuncia de un grupo armado ilegal que hacía presencia en el municipio y de las actuaciones irregulares del Ejército Nacional (Corporación Jurídica Libertad, 2012).

Los hechos ocurridos en La Esperanza, en primera instancia, se le atribuyeron al grupo paramilitar en cabeza de Ramón Isaza Arango en conjunto con el paramilitar Ricardo López Lora del grupo de Córdoba y Urabá, sin embargo, la comunidad señalaba como responsable al Ejército Nacional por el encubrimiento y colaboración en las desapariciones y asesinatos. Esto llevó a que los habitantes de La Esperanza, con el acompañamiento de la Corporación Jurídica Libertad, interpusieron una demanda en contra del Estado Colombiano. En el 2017 la Corte Interamericana de Derechos Humanos, declaró internacionalmente responsable al Estado colombiano y reconoció los derechos vulnerados a la población de la vereda La Esperanza, para lo cual, en la sentencia, estableció los pasos a seguir por parte del Estado para garantizar la justicia, la reparación y no repetición de los hechos.



Por su parte, Ramón Izasa Arango ha declarado que el niño que fue raptado de sus padres en 1996 fue criado por su hija, y hasta el día de hoy se conoce que el niño -hoy joven- tiene vínculos familiares con ella (Alcaldía de El Carmen de Viboral, 2014, p. 95). Así mismo, por no presentar un representante legal frente a la demanda de los habitantes de la vereda La Esperanza, el joven no es reconocido dentro de la Sentencia como víctima del Estado en el marco del conflicto armado.

Cada hecho ocurrido no solo marcó la historia individual sino la historia de un grupo de habitantes, que ante los hechos perdían la esperanza de tener tranquilidad en su territorio y de encontrar a sus familiares desaparecidos, así mismo, paulatinamente se implantó el miedo entre los habitantes lo que ocasionó la salida de estos a lugares a los que no pertenecían y a los que llegaban en condiciones precarias, debido a que solo podían marcharse con lo poco que alcanzaban a coger mientras eran amenazados por los paramilitares.

### **1.3 Las ruinas del desplazamiento forzado.**

“La vivencia del desplazamiento fue algo muy duro porque nos tocó movernos de nuestras casas o de los sitios donde vivíamos cómodamente a sitios donde había que vivir en hacinamiento”.

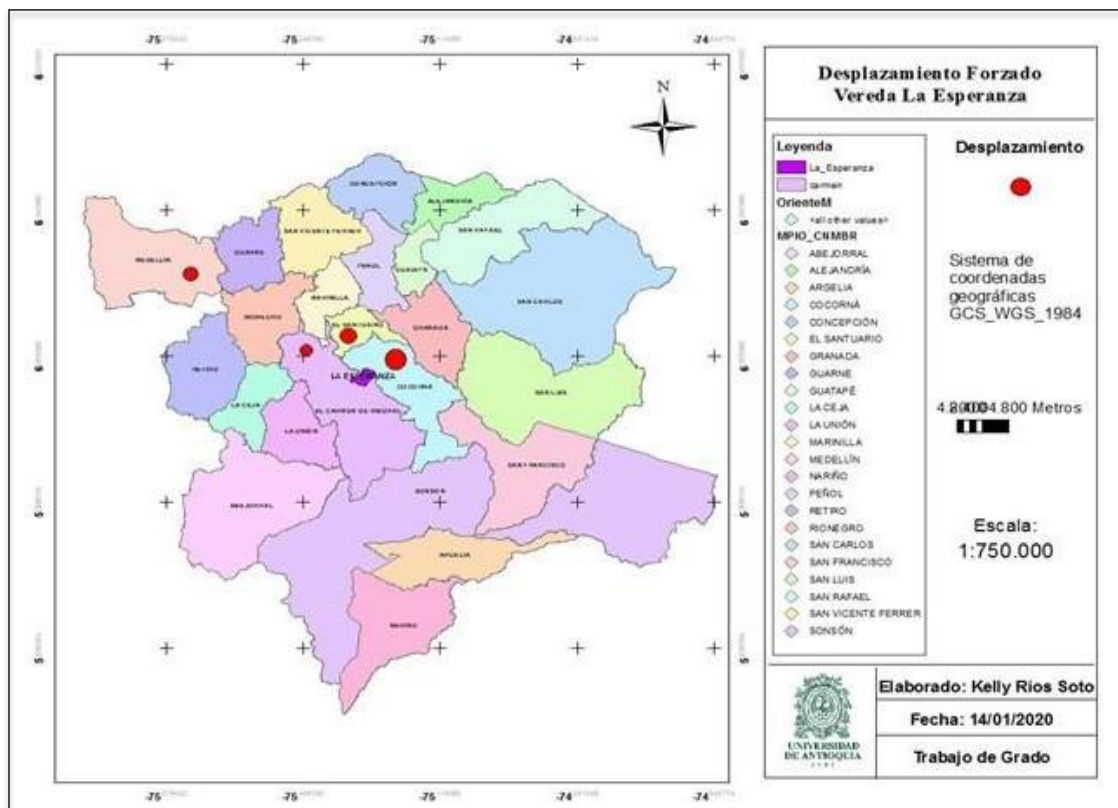
Dora Lucelly Quintero Soto (Entrevistada el 11 de febrero de 2020).

Ocurridos los hechos en la vereda, en 1999 se evidencia el primer desplazamiento masivo de habitantes, este desplazamiento se generó por el aumento en la intensidad de los enfrentamientos entre los grupos armados, los robos y el miedo a que los jóvenes fueran reclutados. Seis meses después, muchos deciden retornar; pero a comienzos del año 2000 vuelve a ocurrir un desplazamiento forzado masivo debido al miedo que infundieron los grupos armados ilegales que hacían presencia en la zona y, aunque las amenazas en muchos casos no fueron dirigidas directamente a los habitantes, a otros les llegaron a través de panfletos en los que se dejaba claro que su accionar no cesaría fácilmente y que si permanecían en el territorio debían contribuir con información, como narran algunos habitantes de la vereda. Por ello, se encuentran casos como el de don Manuel y don Alberto que decidieron desplazarse de su vereda por miedo a quedar solos con sus familias y que los grupos armados ubicados en la zona tomaran represalias contra ellos,

ambos concuerdan que no era fácil dejar todas sus pertenencias en aquel lugar y huir de una guerra que ellos no habían provocado.

Según Vasseurs, en el 2000 donde se presenta el mayor desplazamiento forzado de los habitantes de la vereda La Esperanza “debido a que el conflicto comienza a darse de una manera intensa”, es así, como muchas de las familias de la vereda se desplazan a diferentes cascos urbanos como Cocorná, El Santuario, El Carmen de Viboral y Medellín (Mapa 2). Estos municipios fueron elegidos por los habitantes principalmente porque algunos familiares y amigos se encontraban allí establecidos, y serían estos quienes les brindarían estadía, aunque otras familias debían aceptar el refugio ofrecido por las alcaldías de los municipios, como es el caso de quienes se establecieron en el caso urbano de El Carmen de Viboral donde se les ofreció la casa campesina como un hogar de paso, tal y como narran los habitantes de La Esperanza. De igual forma, se evidenció que algunas de las familias optaron por trasladarse hacia la zona costera del país -como Barranquilla y el departamento de La Guajira-, con la intención de comenzar un nuevo capítulo en su vida, lejos de aquel territorio que tuvieron que abandonar por causa de la guerra.

**Mapa 2: Municipios receptores de la población desplazada**



Elaboración propia (2020)

A pesar de que El Carmen de Viboral, El Santuario y Cocorná fueron los principales municipios receptores de los habitantes de La Esperanza, muchos de ellos decidieron desplazarse hacia Medellín, con la idea de obtener una mayor ayuda por parte del gobierno, pero en la mayoría de los casos se encontraron con señalamientos y comentarios mal intencionados de las personas por ser población desplazada (Gallego F, 2020). De igual modo, como se mencionó antes, algunas familias decidieron migrar un poco más lejos, como fue el caso de doña Martha y su esposo que se establecieron en Cartagena con el propósito de “iniciar una nueva vida” lejos de la violencia y tratar de olvidar ese capítulo marcado por el miedo y el horror.

Desde la Unidad de Víctimas de El Carmen de Viboral se cuenta con un registro que reporta que después de 6 o 7 meses las familias comenzaron a retornar a La Esperanza, dispuestos a defender su territorio, sus propiedades, sus tierras y su familia, sin importar quienes trataran de implantar terror, pero esto fue algo que para muchos no duró debido a que se registra que varias de las familias se tuvieron que desplazar dos veces de la vereda La Esperanza (Vasseur Castrillón, 2020). Un ejemplo de este caso es el de la familia de Luis Alberto Fernández<sup>12</sup>, quienes tuvieron que desplazarse dos veces de la vereda, él cuenta que su primer desplazamiento fue el 19 de marzo de 1999 hacia el municipio del Santuario y la segunda vez fue en marzo del 2000 cuando se dirigía a El Carmen de Viboral.

El desplazamiento forzado es recordado por los habitantes como el capítulo más triste de la vereda La Esperanza; cuando esto ocurrió, marchaban dejando atrás su terruño, su casa, sus animales, sus plantas, su sustento económico, sus sueños y muchos se iban de allí sin alguno de sus seres queridos, aventurándose a un nuevo mundo donde todo sería incierto, y sin saber si algún día podrían volver a su tierra. Sus habitantes describen este momento como una experiencia que les generó temor y miedo por “el trauma” de verse sin salida, por no poder volver a su tierra de inmediato y en una situación económica precaria (Quintero Soto, 2020) ya que tuvieron que salir de sus viviendas dejando sus cultivos y sus animales a la deriva. Flor Gallego<sup>13</sup> describe este

---

<sup>12</sup> Luis Alberto Fernández es un habitante de la vereda La Esperanza, es conocido por ser el principal promotor de la educación en la vereda y ser quien administra el balneario de la quebrada La Cadavid. Este balneario lo administra junto con su esposa mientras que su hijo en este mismo sitio ubicó la única papelería existente en la vereda.

<sup>13</sup> Flor Gallego fue una de las habitantes de La Esperanza que tuvo que vivir el suceso del desplazamiento forzado con sus hijos y su madre, sin su esposo y dos de sus hermanos. Actualmente vive en el municipio de El Carmen de Viboral y se destaca por ser una de las mujeres que aún lucha por la memoria y la justicia de las víctimas a mano del conflicto armado.

momento como lo más terrible que tuvo que vivir, debido a que se vio obligada a desplazarse sin su esposo, aceptando la realidad de ser madre cabeza de hogar y proteger a sus cinco hijos, su mamá y su hijastro, sin “un solo peso” ya que el café aún no lo había vendido y solo pudo llevarse un poco para sobrevivir los primeros días, lo que complicó aún más su situación en medio del desplazamiento forzado.

El tener que salir de sus hogares era lo más difícil, debido a que por los apuros de abandonar este territorio solo lograban empacar lo primero que encontraban debido a la presión que tenían si permanecían allí. Muchos sólo pudieron empacar unas cuantas prendas de ropa, cobijas y ollas; como lo señala doña Martha Edilma Gallego, quien se tuvo que marchar con su esposo y sus pequeños hijos, para ella, el tener que dejar su casa fue lo que más le dolió, pero por el miedo a que a sus hijos les pasara algo fue que decidió migrar como sus demás vecinos.

A los habitantes que se desplazaron al municipio de El Carmen de Viboral, les facilitaron la Casa Campesina como un hogar de paso donde contaban con un pequeño espacio para acomodarse; solo los que contaban con familiares en el municipio, o amigos que les facilitaban una vivienda, podían instalarse de manera menos precaria. De igual modo sucedía cuando se desplazaban a otros municipios como el Santuario en los que contaban con familiares o allegados<sup>14</sup>.

En la Casa Campesina de El Carmen de Viboral se establecieron varios habitantes de la vereda la Esperanza con la ilusión de regresar pronto a su territorio, pero con la tristeza de imaginar lo que podrían encontrar allí. Así mismo, fue una casa donde encontraron la hermandad en medio de ese cruel momento, incluso, cuando velaban familiares dentro de la casa que morían por enfermedad, tal y como lo relata Morales<sup>15</sup>, quien a sus cinco años presenció lo que se vivía en esta Casa Campesina.

---

<sup>14</sup> La ayuda que brindaba el Estado a estas personas en situación de desplazamiento consistía en un mercado para quince días, el cual se componía de: cuatro libras de arroz, un frasquito de aceite, una libra de azúcar, un par de panela, medio cuarto de chocolate, un cuadro de jabón, una libra de lentejas, una libra de avena, una bolsa de bienestarina y una libra de arvejas y de vez en cuando una libra de frijoles. Esta ayuda en la mayoría de los casos era aún muy pequeña, ya que muchas familias se componían de más de cinco personas y para poder adquirirlas tenían que hacer filas de más de dos horas donde tenían que soportar comentarios de la gente como: “a mí que también me desplacen para que me den comida como a estos gran verracos”, “por malos los hicieron salir de allá”, entre otros señalamientos hirientes que hacía más dolorosa su situación, debido a que la gente no comprendía el momento tan difícil por el cual estas familias estaban pasando, narran los habitantes de La Esperanza.

<sup>15</sup> Juan Camilo Morales es un habitante del municipio de El Carmen de Viboral y actualmente se desempeña como Concejal. En su niñez vivió con su familia en la que era la Casa Campesina del municipio y tuvo que escuchar y vivir los horrores de la guerra que marcaban las veredas de su municipio.

Sin duda, el desplazamiento forzado de los habitantes de La Esperanza fue un capítulo de la historia que marcó sus vidas, pues el horror, el miedo y la incertidumbre que tuvieron que vivir al salir de su territorio no es fácil de olvidar y aunque hoy, 21 años después, en sus vidas se escriben otros capítulos, siempre recordarán cómo un día tuvieron que abandonar su casa, sus cultivos, sus animales y como al momento de regresar esto implicó “comenzar de cero”.

## **2. Renace la esperanza entre montañas**

Este apartado se divide en dos secciones con el fin de comprender lo sucedido en la vereda La Esperanza luego del retorno de los habitantes. El apartado se construye a partir de la experiencia del trabajo de campo y las entrevistas realizadas a los pobladores de La Esperanza. En primer lugar, se expondrán las diferentes maneras en que se vivió el retorno de los habitantes a la vereda seguido del análisis de cómo a raíz de este proceso de retorno permanecieron o se generaron nuevas dinámicas en el territorio.

### **2.1 Viviendo el retorno**

“Aquí tenemos la tierra y nos vinimos resueltos a pelear  
con el que hubiera aquí en nuestro territorio...  
encontré la casa dañada y Ejército por todo lado”

Luis Alberto Fernández (Entrevista realizada el 11 de febrero de 2020).

Como se pudo evidenciar en el apartado anterior, la población de la vereda La Esperanza se vio obligada a salir de su territorio a causa del conflicto armado. De acuerdo con la Ley 387 de 1997 se considera desplazado a toda persona que “se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas” (Artículo 1, Ley 387 de 1997). En ese sentido, los habitantes de La Esperanza fueron reconocidos como víctimas de desplazamiento forzado, teniendo en cuenta que no solo debieron abandonar su vivienda, sino que fueron objeto de una serie de vulneraciones a sus derechos por parte de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) y el Ejército Nacional.

Teniendo en cuenta la situación económica de pobreza que para muchos supuso el desplazamiento forzado, algunos decidieron retornar al territorio de origen. Este proceso de retorno, de acuerdo con el artículo 2, numeral 6 de la Ley 387 consiste en que: “el desplazado forzado tiene derecho al regreso a su lugar de origen”, y supone “atender de manera integral a la población desplazada por la violencia para que, en el marco del retorno voluntario o reasentamiento, logre su reincorporación a la sociedad colombiana” (Artículo 4 de la Ley 387 de 1997). Sin embargo, para el caso de la vereda La Esperanza sus habitantes, ante la “demora institucional” que supone en ocasiones este tipo de procesos, decidieron retornar sin las garantías mínimas ofrecidas por el Estado, pues para ellos era mejor volver al territorio a pesar del miedo, que estar de “arrimados y pasando necesidades” en otros alojamientos (Quintero Soto, entrevista, 10 de febrero de 2020).

Adicional a la Ley 387 de 1997 se encuentra que el retorno de los habitantes, también es justificado por la Ley 1565 de 2012 que define cuatro tipos de retorno<sup>16</sup>. Para el caso de la vereda La Esperanza se trata de un *retorno solidario* definido como “un retorno realizado por el colombiano víctima del conflicto armado interno y los que obtengan la calificación como pobres de solemnidad”, es decir, que a pesar de que los pobladores hayan realizado su retorno de manera temprana y sin las garantías necesarias para el momento, desde 1997 por su condición de desplazados y lo establecido en ambas Leyes tienen derecho a una reparación integral.

El retorno de los habitantes de La Esperanza significaba volver entre el miedo y la incertidumbre de no saber lo que pasaba allí, pero el alivio de volver a su vivienda, a su terruño, a su lugar, era más significativo, debido a que llegaban dispuestos a defender su territorio, lo que era de ellos, y que nunca dejaron de sentir como propio, similar al retorno que emprendieron los habitantes de Granada y San Carlos, municipios que al igual que La Esperanza, fueron marcados por la violencia y sus habitantes forzados a desplazarse, para luego volver y resignificar el lugar del que un día tuvieron que huir. Es importante destacar que estos dos municipios son reconocidos como los más

---

<sup>16</sup> Dentro de la presente Ley se estipulan que existen cuatro tipos de retorno, los cuales son: a) *Retorno Solidario* que es realizado por el colombiano víctima del conflicto armado interno y los que obtengan la calificación como pobres de solemnidad, b) *Retorno humanitario* o por causa especial que realiza el colombiano por alguna situación de fuerza mayor que pongan en riesgo su condición física, social, económica, personal y abandono o muerte de familiar radicado con él en el exterior, c) *Retorno Laboral* que es realizado por el colombiano a su lugar de origen con el único fin de emplear sus saberes y capacidades adquiridos en el exterior y en Colombia, d) *Retorno productivo* que es realizado por el colombiano para cofinanciar proyectos productivos vinculados al plan de desarrollo de su municipio y/o departamento de reasentamiento.

afectados por el conflicto armado interno en el Oriente Antioqueño y son ejemplos de resiliencia y resistencia a la hora de hablar sobre el retorno en Antioquia.

Autores como Agudelo, Pareja y Quiroz (2018), Posada, Pabón y Bahamón (2013) y Soto (2017), dan cuenta dentro de sus trabajos de investigación de la apropiación del territorio que se dio con los procesos de retorno ocurridos en los municipios de San Carlos y Granada, a pesar de las secuelas que dejó el conflicto armado<sup>17</sup>. Así mismo, en el desarrollo teórico de sus trabajos, estos autores dan cuenta de cómo cada historia de los habitantes contribuye a entender el territorio como aquel espacio que está sometido a diversos cambios dentro de sus dinámicas económicas, sociales, culturales y ambientales y la manera como dichos cambios contribuyen a la reapropiación del territorio por parte de quienes lo habitan, como es el caso de la vereda La Esperanza y el proceso de reapropiación del espacio generado a partir del retorno.

Volver significó entonces para los habitantes de La Esperanza, llegar y encontrar sus cultivos en pérdida total, la mayoría de sus animales muertos o desaparecidos y sus viviendas dañadas o marcadas por la violencia, pues algunos encontraron las fachadas de sus casas rayadas con las siglas del grupo armado que se encontraba en ese momento en la zona. Así lo indica Don Manuel<sup>18</sup>, quien narra cómo un día en una casa aledaña a su negocio, la fachada fue rayada con las siglas del ELN, lo que anunciaba su llegada a la zona. Así mismo, el volver significaba dormir con el miedo de que en las noches se escucharán nuevamente los enfrentamientos y las amenazas (Quintero Soto, entrevista, 10 de febrero de 2020).

---

<sup>17</sup> En el texto de Agudelo, Pareja y Quiroz se relatan las historias de vida de tres mujeres que fueron víctimas del desplazamiento forzado con el fin de entender el proceso de apropiación teniendo en cuenta los usos del suelo y los espacios interpersonales y familiares. De igual modo, Posada, Pabón y Bahamón en su texto realizan una aproximación a los procesos de retorno a partir de la experiencia que se ha venido desarrollando en el municipio de Granada con el fin de entender la re-significación del territorio a partir de las representaciones sociales.

Por otro lado, Soto (2017) desarrolla el concepto de topofilia gracias al proceso de retorno por parte de las mujeres víctimas del conflicto armado, demostrando que debido al arraigo existente de las mujeres con su antiguo territorio toman la decisión de retornar sin tener las condiciones necesarias o el apoyo estatal que se espera, su decisión se debe al deseo y apego que existe con el territorio. Al igual que los dos trabajos anteriores, este se basa en las experiencias de vida de la población víctima de desplazamiento forzado.

<sup>18</sup> Manuel Tiberio Castaño es habitante de la vereda La Esperanza y es el dueño del Estanquillo de la zona donde se reúnen los habitantes de la vereda a pasar ratos agradables los fines de semana. Aún conserva su vivienda y el amor por los animales. Su núcleo familiar se compone de seis hijos y su esposa doña Elisenia.

Una vez retornaron a La Esperanza, los habitantes, como una forma de protección y cuidado, adoptaron una serie de acciones de sobrevivencia<sup>19</sup> como entrar temprano a sus viviendas, no dejar salir a los niños hasta altas horas de las noches y esperar que no llegaran a tocar las puertas o las ventanas. Los habitantes tenían claro que al retornar, debían iniciar de cero, volver a restablecer lo que un día el conflicto invadió y quiso desaparecer, pues como ellos mismos señalan, su territorio era lo más importante. Como lo describe el joven Stiven<sup>20</sup>, el territorio siempre “jala” y volver a su vocación agrícola los impulsaba a retornar, además de que la apropiación del territorio era algo que caracterizaba y que sigue caracterizando a los habitantes de La Esperanza.

Pero el proceso de retorno a la vereda no fue igual para todos. De acuerdo con la información obtenida mediante las entrevistas, se encuentran casos de familias que regresaron en un lapso de cuatro o seis meses, pero también de quienes regresarían muchos años después. Este es el caso de Doña Martha y su esposo, quienes volvieron a la vereda La Esperanza en el 2010<sup>21</sup>. Cuando volvieron, a pesar de que ya no había rastro de violencia, para doña Martha significaba volver con el miedo de que algo pasara, para ella las noches significaba sentirse observada, sentir presencia de gente no grata para el territorio, pero esto con el paso de los días fue cambiando, pues ellos encontraron una vereda nuevamente activa, la gente practicaba de nuevo sus labores económicas, estaban de vuelta los cultivos y había gente nueva, lo que ocasionó que ellos volvieran a sentirse seguros y adaptarse nuevamente al lugar del cual un día se marcharon.

---

<sup>19</sup> Las acciones de sobrevivencia “comprenden de una manera más amplia la capacidad de agencia de los sujetos que están inmersos en contextos de violencia. [...] Muchas de esas acciones son sutiles, casi invisibles, y dan cuenta de códigos de sobrevivencia como el uso de lenguajes cifrados, la realización de encuentros a escondidas, el ocultamiento de la identidad, resguardarse en las casas, cumplir con horarios y rutas establecidas por los actores armados, reservarse al hablar, cambiar de rutas para desplazarse, invisibilizarse, permanecer en el barrio, camuflarse y cambiar de identidad (CNMH, 2017). Los relatos de sobrevivencia dan cuenta de acciones que han permitido a la población neutralizar o disminuir los efectos de la guerra y sobrellevar su cotidianidad, cuando el contexto no favorecía el uso de interpelaciones abiertas o acciones colectivas públicas de rechazo al poder de los actores armados.” (Piedrahita, I; Sánchez, E, 2019, pp. 74-75).

<sup>20</sup> Jolger Stiven Quintero, es un joven habitante de la vereda La Esperanza, tiene su vocación al liderazgo juvenil y sueña con convertirse en el nuevo presidente de la junta de acción comunal. Su familia fue desplazada por la violencia que vivieron en La Esperanza y retornaron por sus cultivos de pancoger y por su apropiación al territorio. Este joven actualmente se encuentra culminando su bachillerato y su amor por el territorio que habita lo hace resaltar entre los jóvenes de la vereda.

<sup>21</sup> Cuando salieron desplazados de La Esperanza, en el año de 1999, Doña Martha y su esposo se fueron para el municipio del Santuario, luego, en el año 2000 se desplazaron hacia la ciudad de Cartagena donde estuvieron hasta el año 2010. Como señala doña Martha, la razón para demorarse tanto tiempo en regresar a la vereda -pese al deseo de volver a su casa y reencontrarse con su familia-, está relacionada con que su esposo logró obtener una estabilidad económica en esta ciudad y el miedo que los invadía por lo que tuvieron que vivir en la vereda, pero su regreso se dio por el deseo de reencontrarse con su familia y volver a ese hogar donde se soñaban junto a sus hijos.



Por otro lado, están los habitantes que permanecieron en el territorio y que solo se fueron unos días, como es el caso de Don Manuel y su familia, que a pesar del miedo que sentían al permanecer en el territorio, no quisieron irse, porque como él afirma, ellos no hacían parte de ningún grupo y no tenían por qué moverse de lo que les pertenecía, a causa de una guerra que no era de ellos. Su salida del territorio solo fue por un mes y fue motivada por la soledad que se sentía en la vereda, y esto era algo que les incomodaba, pues Don Manuel asegura que solo quedaron tres familias en La Esperanza, pero unos días después de marcharse volvió el pensamiento de que no tenía que temerle a nada y que no podían alejarlo de su territorio, así que junto a su esposa y sus hijos tomaron la decisión de regresar, además su galpón de gallinas también fue un motivo para volver, pues necesitaban quien las cuidara y las alimentara. Hoy, en la casa de don Manuel y doña Elisenia aún se observan unas cuantas gallinas y un jardín que les sigue recordando por qué para ellos “el campo es lo mejor”. El regreso de estas familias significó reactivar la vida social, económica y cultural de los habitantes de La Esperanza, un nuevo comienzo, volver a ver florecer lo que un día se marchitó con la guerra, recordar a quienes ya no están y defender lo que para ellos es y seguirá siendo suyo, el territorio.

Para los pobladores de La Esperanza el retorno se convirtió en una travesía en la que solo ellos eran los encargados de devolverle la paz al territorio del cual fueron despojados, y que iría acompañado de unas transformaciones territoriales que podrían modificar las dinámicas económicas, sociales y culturales que hacían parte de la vida de los habitantes antes del desplazamiento forzado, es decir, que debido a ese nuevo comienzo, los habitantes tuvieron presente que el volver implicaría que las fuentes de empleo no se reactivarían en el instante, que la cosecha tendría que volver a iniciar de nuevo, que su confianza hacia los vecinos del sector no sería la misma y que tendrían que convivir con las huellas de la guerra, entendiendo que el territorio se percibe desde los procesos y grupos sociales que lo transforman y lo intervienen haciéndolo parte de su devenir (Echeverría y Rincón, 2000), y el que a su vez se puede configurar a partir de unas dinámicas de desterritorialización<sup>22</sup> y reterritorialización.

---

<sup>22</sup> La desterritorialización es entendida dentro de lo abordado por Echeverría y Rincón (2000) en su libro *Ciudad de Territorialidades: Polémicas de Medellín* donde como “el desplazamiento humano provocado por la destrucción de viejas formas productivas”. Este concepto será abordado de manera más amplia en el apartado tres del presente trabajo.

## 2.2 Visualizando La Esperanza

Retornar implicó un cambio en las dinámicas sociales, económicas y culturales de La Esperanza como se mencionó anteriormente, debido a que al regresar, los pobladores encontraron cultivos destrozados, pocos animales, desconfianza entre la gente y el miedo implantado por lo sucedido. Sin embargo, el deseo de mejorar su situación y defender su territorio seguía presente dado el vínculo que existía con este. Esto implicó que las dinámicas sociales, económicas, culturales e incluso ambientales, permanecieran en la vereda en menor o mayor escala, que se generaran nuevas dinámicas, o en cambio, que algunas desaparecieron, lo que propició nuevas configuraciones territoriales a partir del retorno.

En la vereda La Esperanza, antes de tener que sufrir las consecuencias del conflicto armado, la dinámica social se caracterizaba por la unión entre sus habitantes, los convites y las reuniones en el estanquillo de don Manuel, la fe de sus habitantes, la participación en organizaciones sociales y el liderazgo comunitario, como concuerdan sus habitantes al hablar de lo que era su vereda años atrás. Al volver en el año 2000, el miedo y la desconfianza se apoderaron de la gente y esto hizo que las dinámicas sociales fueran difíciles de reactivar, por lo que fue necesario volver a impulsar la unión entre la gente y generar lazos de confianza con aquellos habitantes nuevos que llegaron al territorio.

En los últimos años, esto vuelve a reafirmarse en La Esperanza, aunque con altos y bajos, es decir, para algunos habitantes actualmente es evidente la desunión y el individualismo entre la población, además, como comunidad se han perdido espacios de encuentro, aunque han tratado de volver a organizar pequeños convites, grupos religiosos y grupos de liderazgo con el fin de seguir motivando a los habitantes a luchar por la defensa de su vereda y volver a generar un sentido de apropiación. Por ello, la fragmentación que observan algunos de los habitantes en la convivencia, se debe a que luego de retornar las cosas no fueron como antes y para algunos habitantes era difícil asimilar el distanciamiento generado, por el hecho que allí es característico que entre muchos de los habitantes exista parentesco familiar, pero aun así los hechos ocurridos a raíz del conflicto armado ocasionaron estos cambios que para algunos no eran fáciles de asimilar. Un ejemplo de esto fue la experiencia de Martha Edilma Castaño, quien al regresar tuvo que volver a adaptarse a ver gente, jóvenes y formas de producción nuevas, lo que ocasionó que su adaptación a la vereda

La Esperanza fuera distinta a la de su imaginario, pues para ella la gente tuvo que construir nuevas relaciones sociales e iniciar de cero.

Por otro lado, los líderes sociales siguen siendo importantes entre la comunidad y actualmente los jóvenes también se abanderan de los procesos de lucha por el territorio; otros se preparan para una vida profesional y migrar muchas veces a otro municipio, siguiendo los pasos de otros jóvenes de la vereda que ahora se dedican a la docencia, la contaduría, entre otras profesiones, con el propósito de tener un futuro más próspero, pero para ellos su mayor esfuerzo radica en tener que desplazarse hacia otros municipios como El Santuario y Cocorná para adquirir sus estudios profesionales y muchas veces el nivel educativo de bachillerato, tal y como lo exponen los jóvenes María Gallego y Jolger Stiven que viven esta situación.

Los jóvenes de la vereda han buscado a través del tiempo acceder a un nivel educativo superior, técnico o tecnológico con el fin de buscar fuentes de empleo más estables y que contribuyan a una vida laboral fuera del campo, es por esto que puede evidenciarse un poco la pérdida de relevo generacional en la agricultura, la ganadería y los quehaceres del campo, por lo cual proyectan que en un futuro la agricultura se trabaje en menor escala y el enfoque económico sea para otros sectores como lo explica el joven Jolger Stiven y el señor Don Alfredo.

Ahora bien, gracias a la organización de los habitantes de La Esperanza, han podido gestionar mejoras en la infraestructura de la vereda, por ejemplo, de la capilla Santa Cruz que está en espera de mejorar la baldosa, y de su centro de salud que ahora cuenta diariamente con una enfermera, además de lograr conseguir una nueva plaza de docencia en la escuela de la vereda, lo que puede significar una mayor oferta educativa.

En una dimensión socio-cultural, la fe es algo que sigue vigente dentro de sus habitantes y que aún dentro de su cultura permanece con fuerza. Se conservan los grupos de oración en torno a la virgen, las eucaristías en la capilla, los catecismos para preparar a los niños para su primera comunión y la confirmación. Doña Flor Gallego (2020) señala que “la gente es muy creyente, a pesar de la crueldad se alejaron un poco, pero luego con esos lazos de amor mariano y otros grupos, la gente volvió a creer”, ratificando su fe católica y hacia la virgen María.

Las dinámicas económicas de la vereda han pasado por unas transiciones más evidentes para los propios y para los foráneos; antes del desplazamiento forzado en La Esperanza se ocupaban

principalmente en la agricultura y la ganadería en las zonas altas de la montaña; en la vereda era muy común la siembra de frijol, tomate, café y maracuyá, además de las plantas aromáticas y medicinales. En la década del setenta con la construcción de la autopista Medellín- Bogotá, algunos jóvenes encontraron en el lavado de autos un nuevo ingreso económico para sus familias, lo que generó un dinamismo en la economía de La Esperanza.

Luego de retornar a la vereda, la mayor afectación fue para los agricultores de la zona alta, debido a que las cosechas se encontraban en pérdida total, mientras que el ganado en su mayoría fue robado o murieron por el abandono. Esto implicó para los habitantes tener que comenzar de cero, lo que conllevó tiempo y paciencia por parte de los habitantes. Paralelo a esta situación, el lavado de autos tomaba más fuerza entre la economía de La Esperanza, para los jóvenes se convertía en la labor más fácil y rápida para obtener ganancias y ayudar con el sustento económico de sus familias; la gran afluencia de viajeros y transportadores por la autopista, contribuyó para que este trabajo fuera el que generara las mayores ganancias económicas.



Figura 1: *Actividad económica del lavado de autos* En la fotografía se observa la actividad económica del lavado de autos, esta actividad se practica al borde de la autopista Medellín- Bogotá y es requerida principalmente por los transportadores de carga. Fotografía propia (2020).

La agricultura ha permanecido en el tiempo pero no con la misma intensidad que antes, actualmente se producen en menor escala el cultivo de tomate, frijol, café y maracuyá que eran los productos principales antes de la llegada del conflicto armado, ahora se han vuelto cultivos

transitorios y se observan más los cultivos de pepino, curuba y habichuela, por lo que habitantes como Don Alberto Fernández, asegura que los cultivos ya no son lo mismo que antes, igualmente los entables de caña y los cafetales también se han visto disminuir y su producción se volvió esporádica.

Lo anterior da cuenta de que La Esperanza sigue produciendo alimentos, aunque no los habituales antes de la época de violencia, en cambio predominan los potreros, lo que ha ocasionado la deforestación en la parte alta de la vereda. El lavado de autos aumentó, por lo cual muchos de los jóvenes dedican su tiempo a esta labor, sin embargo, también cabe resaltar que muchos de los habitantes de la vereda -hombre y mujeres- se desplazan a otros municipios a trabajar, algunos incluso hasta el municipio de Rionegro a laborar en la zona de la Galería<sup>23</sup> como afirma doña Martha Edilma.

Sin duda, se puede observar que luego del episodio de horror que tuvo que vivir la población de la vereda La Esperanza, muchas de sus dinámicas económicas y socio- culturales han permanecido, pero no con el mismo dinamismo que antes, lo que ha generado que las intervenciones en el territorio se den de manera más individual y cautelosa, por ejemplo, a la hora de conformar grupos culturales, religiosos, económicos y sociales que busquen transformarlo. Si bien la población de La Esperanza ha tratado de reconstruir principalmente las dinámicas sociales y culturales de la vereda, es la dinámica económica la que genera una mayor transformación en el territorio y la forma de habitarlo, debido a que jóvenes y adultos han buscado nuevas formas económicas dentro de este, lo que ha generado que la agricultura y la ganadería pierdan la importancia que tenían en la década del noventa.

En cuanto a la transformación en el sector económico, los habitantes consideran que la construcción de la autopista Medellín- Bogotá también influenció esta transformación, pues como se describe en párrafos anteriores, gracias a esta vía los jóvenes comenzaron a tener ingresos económicos por una actividad diferente a la agricultura, así mismo, les facilitó a los habitantes desplazarse hacia otros municipios para vender los productos agrícolas de la zona. Luego del regreso de los habitantes no solo se siguió impulsando el trabajo dedicado al lavado de autos, sino

---

<sup>23</sup> La Zona de la Galería está ubicada en el municipio de Rionegro y hace referencia a la plaza de mercado donde los habitantes del sector rural distribuyen sus productos agrícolas para la comercialización, así mismo, pobladores campesinos de otros municipios también llegan a este lugar para vender sus productos agrícolas. En esta zona, a parte de la plaza de mercado también se encuentran lugares como bares, hoteles, restaurantes, entre otros.

que para muchos significó la oportunidad de explorar nuevas fuentes de ingresos y se comenzó a impulsar la actividad turística de la zona gracias a los afluentes de agua que rodean la vereda. Un ejemplo de esto es el Balneario La Cadavid, que se encuentra al lado de la vivienda de Don Alberto y su esposa, del cual ellos derivan su sustento económico, aunque en la actualidad ellos aseguran que también esta actividad tiene temporadas malas, debido a que a veces el agua baja muy poco y el balneario no se llena a tope, lo que puede ser ocasionado por las fuertes temperaturas o por la deforestación que se viene presentando en los nacimientos de los afluentes.

De igual modo, el haber tenido que desplazarse hacia otros municipios con dinámicas más urbanas, les permitió a las mujeres ver otras opciones a las que podrían dedicarse -una vez retornaran- distintas al mantenimiento del hogar y el trabajo en el campo. Así fue como a algunas jóvenes se les presentó la oportunidad de tomar cursos de confección en el municipio de El Santuario, y decidieron luego desarrollar esta actividad en la vereda, con el propósito de ayudar a sus vecinos y generar nuevos empleos. Actualmente La Esperanza cuenta con una empresa de confección (ver figura 2) donde trabajan alrededor de 19 personas, entre ellos dos hombres. Así mismo, se observan pequeños talleres que también comienzan a emplear a los habitantes. A pesar de esto se cree que todavía hacen falta otras fuentes de empleo para los hombres aparte del lavado de autos (Fernández, 2020).

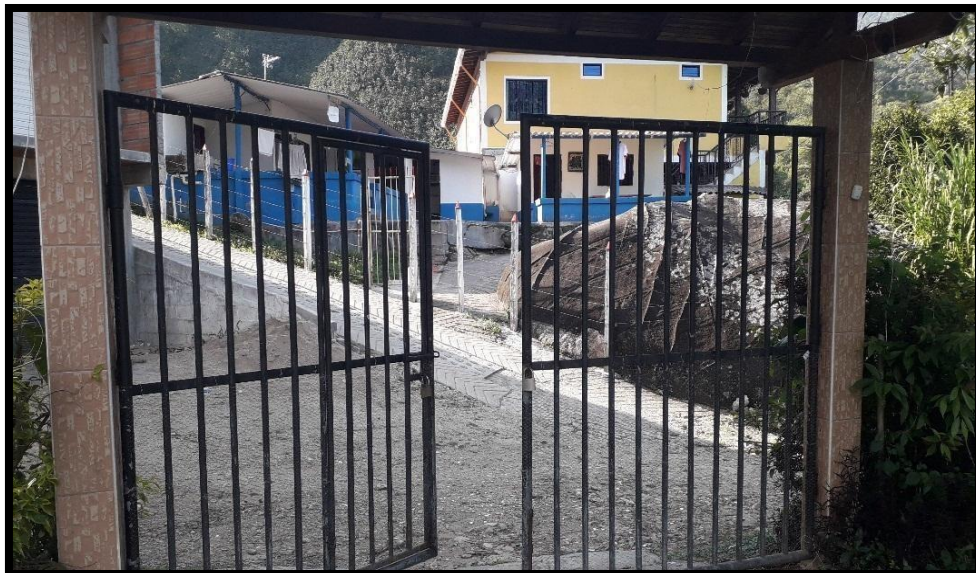


Figura 2: Actual empresa de confección. *La casa amarilla ubicada al fondo de la fotografía es la actual empresa de confección ubicada en la vereda La Esperanza, allí trabajan 17 mujeres y 2 hombres. Fotografía propia (2020)*

Estas dinámicas han hecho que con el paso del tiempo la relación entre los habitantes y el territorio sea diferente a la que tenían antes del desplazamiento forzado, pues antes de tener que abandonar su territorio, los habitantes potencializaban su labor agrícola gracias a las condiciones del terreno para la cosecha de productos como el tomate y el café; además, era una población que desde la unidad y los lazos de amistad construían un territorio con una noción cultural común de apropiación y valoración de su espacio (Haesbaert, 2011).

Ahora bien, como se mencionó al inicio, en el proceso de retorno de población se puede observar cómo las víctimas del desplazamiento reclaman su territorio con la ilusión de recuperarse y retomar la vida que dejaron allí. Como lo señala Yeidy Viviana Ceballos (2013) citando a Ana María Ibáñez “el retorno para la persona desplazada es la política óptima una vez se inicia la era del posconflicto y el conocimiento de los mercados productivos y laborales, de las redes sociales y de las reglas institucionales formales e informales, entre otros, facilitan la recuperación del choque producido por el conflicto y el desplazamiento forzado” (2008, p. 215). Por ello, para el caso de la vereda La Esperanza los procesos que se han derivado del retorno, han evidenciado una serie de transformaciones en el espacio habitado, que han dado paso entre sus habitantes, a miradas diferentes sobre la vereda La Esperanza y que han guiado las formas de intervenir y apropiarse de las potencialidades de este territorio.

En la actualidad, los habitantes de La Esperanza continúan trabajando para fortalecer los procesos comunitarios que los ha caracterizado, pero con nuevos enfoques, pues la comunidad -sin querer olvidar su pasado, lo vivido y la memoria de sus víctimas- desea dar un paso adelante para ser vista como una población, que a pesar de los impactos de la violencia ha logrado transformar e impulsar nuevas dinámicas y relaciones con el territorio y ampliar la mirada a una nueva ruralidad, la cual permita observar las transformaciones económicas, sociales y políticas del sector rural (Babilonia, 2006)<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Para el caso colombiano, según Babilonia (2006) el tema de la nueva ruralidad ha sido planteado inicialmente por Edelmira Pérez y María A. Farah quienes sostienen que lo rural debe ser abordado desde una visión territorial no sectorial, de modo que no se habla de sector rural, sino de mundo rural, adicional a esto, las autoras argumentan que “la nueva ruralidad es un concepto polisémico que permite una mirada interdisciplinaria del mundo rural; de igual manera, conciben la nueva ruralidad como una noción incluyente, que además de la agricultura, reconoce todos los actores sociales que habitan en el medio rural, el valor de las instituciones, la cultura, el patrimonio histórico y el uso del espacio rural para la recreación y el ocio”.

En ese sentido, los habitantes de La Esperanza han empezado a comprender el territorio rural más allá de su producción agrícola, y han empezado a integrar y potenciar el suelo rural para el ocio, a través de nuevas actividades económicas, sociales y culturales, relacionadas principalmente con los cambios que ha supuesto la autopista Medellín- Bogotá en esta zona, la cual ha generado una mejor conectividad de la vereda. Debido a esto, los habitantes de La Esperanza empezaron a ver en el turismo una oportunidad para mejorar su economía, esto mediante la construcción de balnearios y fincas de recreo, lo que abre nuevas oportunidades de empleo en la zona, y que contribuye al proceso de reterritorialización, en tanto el surgimiento de nuevas dinámicas que transforman en el tiempo las relaciones de los habitantes con el territorio.

### **3. La reterritorialización en la vereda La Esperanza**

El territorio es definido desde los procesos y grupos sociales que lo han transformado y a su vez se puede configurar dentro de unas dinámicas de desterritorialización y reterritorialización ocasionadas por la población que lo habita. Haesbert (2011) en su libro *El mito de la desterritorialización* explica que existen distintas nociones de territorio, las cuales agrupa en tres vertientes: i) la política, donde el territorio es concebido como el espacio delimitado y controlado por el poder político del Estado, ii) la cultural, donde el territorio se prioriza simbólicamente como el producto de la apropiación y valoración de un grupo con su espacio y iii) la económica, donde el territorio es fuente de recursos o causante del conflicto entre las clases sociales y capital- trabajo.

Por otro lado, la desterritorialización se concibe como el “desplazamiento humano provocado por la destrucción de viejas formas productivas” (Echeverría, Rincón, 2000, p. 30), lo que conlleva a quebrantar las relaciones sociales y culturales dadas en el territorio de origen, esto genera el desplazamiento humano hacia nuevos espacios implicando que se den nuevas configuraciones territoriales, así mismo, la población debe adaptar su forma de vida a estos nuevos espacios transformando incluso la forma como ellos generaban vínculos sociales y culturales.

En cuanto a la reterritorialización a pesar de ser un concepto poco trabajado, se comprende como el proceso de surgimiento de nuevas dinámicas en el territorio. Autores como Martins (2009), Hiernaux y Lindón (2004) y Durán (2012) aplican el concepto de reterritorialización en casos de estudios a nivel internacional enfocados en la migración de la población hacia nuevos territorios.



Para ellos el concepto es analizado desde el surgimiento de nuevas dinámicas sociales y culturales, comprendiendo las relaciones sociales y las transformaciones mayores o menores que sufre el territorio transitado.

En el caso colombiano, la reterritorialización ha sido analizado por autores como Nancy Motta (2009) y Manuel Enrique Pérez (2018). En el primer caso de estudio se analiza la reterritorialización desde el desplazamiento y cómo las personas construyen ciudad desde sus estrategias y apropiación de un espacio ciudadano, mientras que en el segundo trabajo este concepto es analizado desde un conflicto socio- ambiental donde los pobladores deben transformar sus formas de productividad para un mejoramiento ambiental.

El caso de estudio analizado por Manuel Enrique Pérez (2018) es el que más se acerca al trabajo investigativo realizado en la vereda La Esperanza, debido a que el concepto de reterritorialización es analizado a través de una población que debió reinventarse, crear nuevas dinámicas y transformar su espacio habitual y no en nuevos territorios, como se analiza en otros trabajos de investigación. En el estudio desarrollado por Pérez, la población debió adaptarse al cambio del modo de producción, para mejorar la calidad del medio ambiente que se veía afectado por sus *malas* prácticas agrícolas, para esto, el gobierno promovió la educación ambiental y se debió llegar a acuerdos que permitieran una nueva forma de ocupar el territorio. En el caso de la vereda La Esperanza, fue su población la que debió generar cambios en las dinámicas y su forma de habitar el territorio a causa de una desterritorialización provocada por el desplazamiento forzado y la reterritorialización a raíz del proceso de retorno que se dio con poco acompañamiento estatal.

Para el caso de la vereda La Esperanza, el haber tenido que desplazarse hacia otros municipios ocasionó una desterritorialización por parte de sus habitantes, lo que provocó un cambio en las dinámicas territoriales, como se ha mencionado en párrafos anteriores. Cuando se da el retorno de casi la totalidad de sus habitantes, a pesar del miedo que sentían, cada familia se ocupó de apropiarse nuevamente del espacio que los había acogido por tantos años, en el que muchos crecieron, se enamoraron y formaron su hogar. Sus dinámicas parecían no cambiar, pero era evidente que las relaciones sociales se encontraban fragmentadas, la cultura religiosa que era tan fuerte en La Esperanza, para muchos ya no existía y su economía con el paso del tiempo, tendría que ser modificada.

Entonces ¿cómo se puede entender la reterritorialización en La Esperanza? Como se argumenta en párrafos anteriores la reterritorialización hace referencia al surgimiento o cambio en las dinámicas sociales, culturales y económicas que transforman el territorio en mayor o menor medida. Por consiguiente, se puede entender que en la vereda La Esperanza estas transformaciones se dieron con el transcurso de los años, definiendo nuevas dinámicas sociales, culturales y económicas. Por ello, la reterritorialización en este caso de estudio, puede ser comprendida a través de los siguientes cambios:

- Los habitantes de la vereda La Esperanza hicieron una transición en cuanto a su actividad económica, la agricultura pasó de ser la principal fuente económica a ser una de las prácticas menos desarrollada por sus habitantes, esto se debe a que principalmente, luego del conflicto armado, muchas de las mujeres de la vereda tuvieron que tomar el rol principal en el hogar, por lo que algunas vieron en la confección una nueva oportunidad laboral. Así mismo, los jóvenes han preferido dedicarse al lavado de autos y otros hombres decidieron emplearse en diferentes municipios para obtener una estabilidad económica, debido a que el transporte de los productos agrícolas y su venta no dejaba mayor rentabilidad.
- El relevo generacional en la agricultura y la ganadería comienza a perderse en La Esperanza, esto se debe a que algunos jóvenes ya no ven en estas actividades una fuente de empleo y estilo de vida, por lo que deciden obtener títulos de educación superior con el sueño de mejorar su calidad de vida y la de su familia, esto también ha ocasionado que para estos jóvenes en La Esperanza solo encuentren su hogar, pero no su fuente de empleo como lo hacían sus padres.
- En cuanto a las dinámicas sociales se puede observar a partir del retorno una fragmentación entre sus habitantes, pues la desconfianza y las diferencias entre ellos ha ocasionado que el grupo social que antes del desplazamiento existía ya no sea el mismo, ahora se cuenta con sentidos más que colectivos individuales, sobre cómo se podría ver en un futuro el territorio. Para algunos es importante seguir luchando por la memoria de sus víctimas y la defensa del territorio, para otros, a pesar de considerar que la memoria de sus víctimas siempre debe permanecer y que defender su territorio es importante, desean “pasar la página” y que la vereda La Esperanza sea reconocida por sus atractivos turísticos y la

pujanza de sus habitantes. De igual modo se encuentran los nuevos habitantes del territorio, que han encontrado tranquilidad allí, pero que son ajenos a defender los procesos territoriales y la memoria de quienes habitaron la vereda, pero que por la violencia vivida en la época de los noventa, hoy no se encuentran presentes.

Estos cambios en las dinámicas territoriales han generado con el paso del tiempo, unas transformaciones menores pero significativas en la vereda, ocasionadas por unas relaciones sociales fragmentadas a diferencia de cómo se presentaban antes de sufrir el desplazamiento forzado, es decir, con el pasar de los años, la transformación de La Esperanza se ha visto reflejada en los comportamientos de sus habitantes, en la relación con el territorio y la forma de habitar el espacio. Esto ha hecho que en La Esperanza se comience a evidenciar una transición a una *nueva ruralidad*, el cambio paisajístico que esta conlleva y que se observa al implementar modelos de vida urbana en un sector rural, algo que es evidente en la vereda, especialmente en la zona baja.

El conjunto de estos procesos ha contribuido a que los habitantes modifiquen su forma de ver la ruralidad, como un espacio donde solo la ganadería y la agricultura contribuyen a la economía de sus hogares, sino que también se puede aprovechar el espacio para implementar nuevas actividades económicas. En cuanto a las dinámicas sociales actuales, los habitantes desean seguir uniendo fuerzas para fomentar e inculcar en los jóvenes la apropiación y el liderazgo para defender su territorio, esto debido a que sus afluentes de agua comienzan a ser atractivos para implementar proyectos hidroeléctricos en la zona, lo que podría significar en el futuro un nuevo desplazamiento y deterioro de la fauna y flora. Para estos habitantes, a pesar de las modificaciones en sus dinámicas económicas, sociales y culturales, es necesario seguir trabajando para que su territorio siga siendo atractivo por su ambiente campestre, su clima y la pujanza de sus habitantes.

Lo anterior da muestra del esmero de los habitantes por dinamizar el territorio de La Esperanza, luego de haber sufrido un desplazamiento forzado a causa del conflicto armado, logrando superar un capítulo de horror y brindar unas transformaciones al territorio acordes a las nuevas necesidades de la población. Por ello, la reterritorialización, a pesar de ser estudiada en la mayoría de los casos para explicar cómo los migrantes dinamizan nuevos territorios, se ha podido identificar que en los mismos territorios la población puede dar paso a nuevas dinámicas, resignificar las anteriores y seguir contribuyendo a las transformaciones mayores o menores que se presentan a través del tiempo, como se pudo evidenciar a lo largo del trabajo investigativo realizado.

#### 4. Conclusiones

- De acuerdo con la información recolectada en campo, se puede entender que el proceso de retorno que se vivió en la vereda La Esperanza por parte de los habitantes, fue un retorno motivado por voluntad propia, debido a las carencias económicas que ellos presentaban en los lugares donde se encontraban establecido, a partir de los dos momentos de desplazamiento forzado que vivieron. De igual manera, los que se encontraban en el municipio de El Carmen de Viboral contaron con la ayuda de la administración municipal en cuanto al transporte para poder regresar, sin embargo, el acompañamiento institucional en un principio no fue tan latente. Por ello se puede entender que el proceso de retorno se vivió en dos momentos: cuando un grupo de habitantes regresó seis o siete meses después, y habitantes que regresaron de manera paulatina a través de los años.
- A propósito del proceso de retorno que se vivió en La Esperanza, se puede ver cómo sus habitantes conservan un sentimiento de arraigo y de apropiación del territorio, el cual se evidencia en el desarrollo de las actividades cotidianas y el sentido de pertenencia por espacios como la escuela, el centro de salud y su capilla, lugares que son referencia al momento de llegar a La Esperanza. De igual forma, son los mismos habitantes quienes a través de diálogos con la administración municipal generan intervenciones para el mejoramiento de estas instalaciones. Así mismo, se puede resaltar que los habitantes desean seguir superando aquel capítulo de horror del que un día fueron víctimas, seguir siendo una comunidad que sea reconocida por su pujanza y su resiliencia, pero sin olvidar a quienes ya no están y que hoy hacen parte de la memoria colectiva de su vereda.
- Como resultado del trabajo investigativo se puede comprender que el proceso de reterritorialización se evidencia en las transformaciones vividas en el territorio cuando los habitantes comienzan a apropiarse de este y el cambio de las dinámicas sociales, culturales y económicas con el pasar de los años. Así mismo se puede entender que antes de este proceso, La Esperanza vivió un proceso de desterritorialización debido al desplazamiento forzado de sus habitantes por las dinámicas de violencia del conflicto armado ocurridas en el territorio.

## Referencias bibliográficas

- Agudelo Ruiz, L. ET.,AL. (2018). Apropiación del territorio en procesos de retorno en el municipio de Granada – Antioquia (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Alcaldía de El Carmen de Viboral. (2014). 200 años de vida municipal. 1814-2014. ¡Construyendo Historia! El Carmen de Viboral: Alcaldía Municipal.
- Área de paz, desarrollo y reconciliación. (2010). Oriente Antioqueño: Análisis de la conflictividad. Medellín: Impresol.
- Babilonia, R. S. (2006). Estudios e investigaciones: nueva ruralidad; Enfoques y propuestas para América Latina. México. CEDRSSA. pág. 264. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/38358/2/41093-194295-1-PB.html>.
- Castaño, M. G. (2012). Allá está mi tierra, entre montañas. Reconstrucción del conflicto armado en El Carmen de Viboral. La voz de las víctimas acerca de sus vivencias en medio de la guerra en las veredas La Esperanza, El Porvenir y La Chapa. Periodo 1995-2005. El Carmen de Viboral: Universidad de Antioquia.
- Ceballos, Yeidy Viviana. (2013). Análisis del retorno de la población desplaza en San Luis Antioquia y el papel de los actores político- sociales en el proceso. (Trabajo de Grado). Universidad de Antioquia.
- CNMH. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 387 de 1997. (Julio 18 de 1997). Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1997. No. 43.091.
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1565 de 2012. (Julio 31 de 2012). Por medio de la cual se dictan disposiciones y se fijan incentivos para el retorno de los colombianos residentes en el extranjero. Bogotá, D.C., 2012. No. 48.508.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. Vereda La Esperanza Vs. Colombia. (31 de agosto de 2017)
- Corporación Jurídica Libertad. (2012). Caminando en La Esperanza por justicia y dignidad. Medellín: Litografía nuevo milenio.
- Echeverría, M. C., & Rincón, A. (2000). Ciudad de territorialidades. Polémicas de Medellín. Medellín: Pregón Ltda.

- El País. (22 de febrero de 1999). La “pesca milagrosa” de los rebeldes. Bogotá. Obtenido de: [https://elpais.com/diario/1999/02/23/internacional/919724403\\_850215.html#:~:text=La%20guerrilla%20colombiana%20realiza%20operaciones,y%20la%20polic%C3%ADa%20es%20escasa.&text=Actualmente%20hay%20al%20menos%2016%20extranjeros%20seuistrados%20en%20Colombia.](https://elpais.com/diario/1999/02/23/internacional/919724403_850215.html#:~:text=La%20guerrilla%20colombiana%20realiza%20operaciones,y%20la%20polic%C3%ADa%20es%20escasa.&text=Actualmente%20hay%20al%20menos%2016%20extranjeros%20seuistrados%20en%20Colombia.)
- Entrena, Durán. (2012). Migraciones globales y reterritorialización de los espacios locales: una aproximación tridimensional. En: Papeles de la población, Vol, 18, N°, 72. Universidad de Granada. Pp, 9-38.
- González Gil, A. (2010). "Viajeros de Ausencia": Desplazamiento Forzado y acción colectiva en Colombia. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Haesbaert, Rogério. (2011). El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad. Grupo Editorial Siglo veintiuno. México.
- Hiernaux, Daniel. et.al., (2004). Desterritorialización y reterritorialización metropolitana: La Ciudad de México. En: Documents d'anàlisi geogràfica, N°. 44. España. Pp, 71 -88.
- Ibañez. Ana María. (2008). El desplazamiento forzoso en Colombia: Un camino sin retorno hacia la pobreza. Bogotá. Colombia: Uniandes. Obtenido de: <https://economia.uniandes.edu.co/component/booklibrary/478/view/47/Libros/811/el-desplazamiento-forzoso-en-colombia-un-camino-sin-retorno-hacia-la-pobreza>
- Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral. (20 de diciembre de 2016). Homenaje comunidad vereda La Esperanza. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=pjAKzuLtFME&t=342s>
- Jaramillo, A. M. (2007). La experiencia del desplazamiento forzado en Urabá y el oriente antioqueño (1998-2006). Controversia, 147-171.
- Maya, M., Muñetón, G., & Horbath, J. E. (2018). Conflicto armado y pobreza en Antioquia, Colombia. Apuntes del CENES. Pp, 213-246.
- Martins, Paulo Henrique (2009). Reterritorialización, nuevos movimientos sociales y culturales y democracia participativa en América Latina. En: Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, Vol, 16, N°, 51. Universidad Autónoma del Estado de México. Septiembre-diciembre. Pp, 17-44.
- Motta, Nancy. (2009). Las nuevas tribus urbanas de Cali. Desplazamiento forzado, desterritorialización y reterritorialización. En: HISTORElo, Vol. 1, N° 2. Diciembre. Universidad Nacional de Colombia. Pp. 32-85.
- Pérez, M. E. (2018). De la desterritorialización a la reterritorialización en el acceso, uso y regulación de recursos socio-ambientales: caso de las provincias de Almeidas y Sabana Centro (Cundinamarca, Colombia). En: Revista Eleuthera, Vol.18. pp. 31-57.
- Piedrahita, Irene; Sánchez, Eliana. (2019). Relatos personales y memoria histórica en el Medellín de los últimos 30 años: ¿Hacia nuevos procesos de reconciliación

- ciudadana. *An Open Dialogue on Democracy and Citizen Empowerment in the Latin-American Context: Our Voices. Un diálogo abierto sobre democracia y empoderamiento ciudadano en Latinoamérica: Nuestras voces.*” *Ottawa Hispanic Studies*. No. 28. Ottawa: Lugar Común.
- Posada, Deisy, et.al., (2013). Territorios en contexto de retorno: lecturas desde las representaciones sociales de los retornados de las veredas Galilea y El Roble del municipio de Granada, Antioquia, En: *Revista Tendencias y Retos*, Vol, 18, N°, 2. Colombia, Universidad de la Salle. Pp, 79-92.
- Soto, Tatiana. (2017). Topofilia: razones del retorno de mujeres y familias campesinas. En: *Ágora U.S.B.* VOL.17, No.1 Medellín, Junio. Colciencias. Recuperado de: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2816>
- Tavera, E. (8 de Julio de 2018). La esperanza retornó el proceso de la reparación colectiva. Obtenido de *Hacemos memoria*: <http://hacemosmemoria.org/2018/07/08/la-esperanza-retomo-el-proceso-de-la-reparacion-colectiva/>
- Tavera, E. (15 de diciembre de 2018). Tres mujeres mantienen viva la esperanza. Obtenido de *Hacemos memoria*: <http://hacemosmemoria.org/2018/12/15/homenaje-victimas-la-esperanza-el-carmen-viboral/>
- Toro, Juan José. (2016, abril 21). ¿Cómo funciona y quienes son los responsables de la “limpieza social”? *Pacifista*. Obtenido de: <https://pacifista.tv/notas/como-funciona-y-quienes-son-responsables-de-la-limpieza-social/>
- Unidad de Víctimas. (2020). Registro Único de Víctimas. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ruv/37385>
- Uribe, M. T. (2001). *Desplazamiento forzado en Antioquia: Oriente* (Vol. 6). Bogotá: Kimpres Ltda.
- Valencia, G. (2013). *Alternancias de la paz y la guerra en Colombia*. Debates.

## **ENTREVISTAS**

- Alfredo, F. (11 de febrero de 2020). La Esperanza ahora. (K. Ríos, Entrevistador)
- Castaño, M. (11 de febrero de 2020). La Esperanza y su pasado. (K. Ríos, Entrevistador)
- Fernández, A. (11 de febrero de 2020). La Esperanza Ahora. (K. Ríos, Entrevistador)
- Gallego, F. (6 de febrero de 2020). (K. Ríos, Entrevistador)
- Gallego, M. (11 de febrero de 2020). La Esperanza ahora. (K. Ríos, Entrevistador)

Morales, J. C. (11 de febrero de 2020). Casa Campesina. (K. Ríos, Entrevistador)

Quintero Soto, D. L. (10 de febrero de 2020). La Esperanza. (K. Ríos, Entrevistador)

Quintero, J. S. (11 de febrero de 2020). La Esperanza. (K. Ríos, Entrevistador)

Vasseur Castrillón, J. A. (14 de enero de 2020). Funcionario de la Unidad de Víctimas. (K. Ríos Soto, Entrevistador)